

10/04/2015

La Serena: Fiscalía formalizó a conductor de camión vinculado a accidente con dos personas fallecidas

La Fiscalía de La Serena formalizó la investigación al chofer de un camión involucrado en la muerte de dos funcionarias públicas del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, quienes se desplazaban a la región de Atacama, zona afectada por los aluviones.

El conductor fue formalizado por un cuasidelito de homicidio con consecuencia de dos muertes, un cuasidelito de lesiones menos graves y un cuasidelito de lesiones graves.



El fiscal Claudio Venegas expuso los antecedentes del caso ocurrido en la comuna de La Higuera, en la ruta 5 norte, en el kilómetro 529, cuando el camionero, por causas que se investigan, impactó al vehículo en que se desplazaban las funcionarias.

"Debemos indagar en profundidad los hechos y en establecer la participación culpable del imputado por no conducir atento a las condiciones de tránsito y que su velocidad no era razonable ni prudente", dijo.

Por ahora se espera contar con un informe completo de la autopsia (se contaba con un preinforme), el informe de la SIAT de Carabineros con quien la Fiscalía trabaja el caso, más la alcoholemia.

El Juzgado de Garantía de La Serena ordenó como medidas cautelares el arriago nacional y la firma semanal en la Fiscalía de San Felipe, de donde provenía el imputado, pese a la petición de prisión preventiva.

En tanto, concedió un plazo de investigación de 80 días.